

hija de José y Carmen, con domicilio en Melilla, C/. Arturo Reyes, núm. 3, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día Veinte de Febrero a las 10,45 horas a fin de asistir al acto de celebración de juicio.

Y para que sirva de citación en legal forma a Rita Sánchez Martín, libro el presente en Melilla a veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(19) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

EDICTO

Cédula de Citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 del Partido, en proveído de esta fecha recaído en Juicio de Faltas número 84/90 se cita a Humada Rabia, nacida en Marruecos, el día dos de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, hija de Humada y Fatima y con domicilio en el lugar de su naturaleza, Lahbib Ali Mohamed, nacido en Marruecos, el día once de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, hijo de Ali y de Fadma, y con domicilio en el lugar de su naturaleza, y Balad Mohamed Mohatar, nacido en Melilla, en el año mil novecientos setenta y uno, hijo de Mohamed y Mimona, y con domicilio en Melilla, C/. Barraca de San Francisco s/n., comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día Veinte de Febrero a las 11 horas a fin de asistir al acto de celebración del juicio.

Y para que sirva de citación en legal forma a Humada Rabia, Lahbib Ali Mohamed y Balad Mohamed Mohatar, libro el presente en Melilla a veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(20) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

EDICTO

Cédula de Citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 del Partido, en proveído de esta fecha recaído en Juicio de Faltas número 220/90 se cita a Amar

Tourijan, nacido el cinco de Junio de mil novecientos sesenta y tres, hijo de Tahar y Munt, soltero, y con domicilio en el lugar de su naturaleza, y Abdeselam Hamed Mimon, nacido en el año mil novecientos sesenta y cuatro, hijo de Hamed y Fatima y natural y vecino de Farhana (Marruecos), comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día Veinte de Febrero a las 10,30 horas a fin de asistir al acto de celebración del juicio.

Y para que sirva de citación en forma a Amar Tourijan y Abdeselam Hamed Mimon, libro el presente en Melilla a veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(21) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

DELEGACION DEL GOBIERNO

Providencia de Incoación de expediente de expulsión

En Melilla, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa, a la vista del escrito núm. 22.469 de fecha 23 de Noviembre último, de la Comisaría de Policía de esta Ciudad, sobre las circunstancias que concurren en la ciudadana extranjera D^a Latifa Moussafi, nacida en Casablanca, Marruecos, el 11-06-65, hija de Bouyema y Fatma, titular de la C.I.N. BH 44.937, he acordado se le incoe expediente de expulsión del Territorio Nacional, nombrándose instructor y secretaria respectivamente, al Vicesecretario General de esta Delegación y Jefe de Negociado de Relaciones con los Grupos Etnicos, D. Seguimundo Navarro Vizcaíno y D^a J. Bueno García.

El Delegado del Gobierno, Fdo.: Manuel Céspedes Céspedes.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 30.2 de la Ley Orgánica núm. 7/85, de 1 de Julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España (B.O.E. núm. 158, de 3 de Julio) y a los efectos que en el mismo se determinan, se le traslada la propuesta que se ha elevado a S.E. el Delegado del Gobierno, la cual es del tenor literal siguiente:

"Con esta misma fecha y conforme a lo ordenado por V.E. se procede a incoar a D^a Latifa Moussafi, nacida en Casablanca, Marruecos, el 11-06-65, hija de Bouyema y de Fatma, titular de la C.I.N. BH-44.937, expediente administrativo de expulsión del Territorio Nacional por los motivos siguiente